ACTA DE CIERRE DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS CIENTÍFICOS TÉCNICOS PESQUEROS CONTEMPLADOS EN LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

En la ciudad de Santiago, a 1° de agosto de 2016, en el marco del concurso público para la integración de los Comités Científicos Técnicos Pesqueros contemplados en la Ley General de Pesca y Acuicultura, y convocado por medio de la R. M. Ex. N° 124, de 15 de julio de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se constituye el respectivo Comité de Selección, conformado por doña Ana Isabel Vargas Valenzuela, Jefa de la División Jurídica del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Pamela Arellano Perez, Jefa de la División Política Industrial y Comercial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; y Javier Rivera Vergara, Jefe Departamento de Pesquerías de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, quienes vienen en constatar lo siguiente:

Con fecha 20 de julio de 2016, se abrió el llamado a concurso para la integración de los Comités Científicos Técnicos Pesqueros contemplados en la Ley General de Pesca y Acuicultura, respecto de los cupos declarados vacantes por medio del Dcto. Ex. N° 379, de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

El período de postulaciones se llevó a cabo entre los días 20 de julio y las 16:00 hrs. del día 29 de julio, ambos de 2016.

El Comité de selección certifica que se presentó un total de 6 postulaciones dentro de plazo según el siguiente detalle:

CCT Recursos Demersales Zona Centro-Sur	**N° de sobre/Nombre postulante**
Cupo común con derecho a voto*	1 / Rubén Alarcón Muñoz
	4 / Oscar Saavedra Zamora
	5 / Juan Rodolfo Serra Behrens

CCT Recursos Demersales de Aguas Profundas	**N° de sobre/Nombre postulante**
Instituciones de investigación o universidades con sede en regiones con derecho a voto*	No hubo postulaciones

CCT Recursos Altamente Migratorios, Condrictios y Biodiversidad	**N° de sobre/Nombre postulante**
Cupo común con derecho a voto*	2 / José Miguel Giacaman Smith
	3 / Oscar Saavedra Zamora
	6 / Juan Rodolfo Serra Behrens

* Duración hasta 04.10.2017

Postulaciones extemporáneas: 0

En señal de conformidad y acuerdo, suscriben esta acta los responsables que se indican, disponiéndose su publicación en la web institucional www.economia.cl

ANA ISABEL VARGAS VALENZUELA

Jefa de la División Jurídica

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

PAMELA ARELLANO PÉREZ

Jefa de la División Política Comercial e Industrial

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

JAVIER RIVERA VERGARA

Jefe Departamento de Pesquerías

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura